



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚM. LPN/DAYSG-001/2023 PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO PARA LA DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO"**

**ACTA DE FALLO**

En la ciudad de Guanajuato, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 13:00 trece horas del día 15 quince de junio de 2023, en la Sala de Juntas de la Coordinación General de Administración ubicada en calle Ex-Hacienda San Antonio no. 37 col. Noria Alta C.P. 36050, de esta ciudad de Guanajuato, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guanajuato; cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el acta de fallo, motivo de este procedimiento cuyos datos aparecen en el encabezado de esta acta, de conformidad y en apego a lo establecido en los artículos 76, 77 y 78 fracción I de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato y 80 del Reglamento de Contrataciones Públicas del Municipio de Guanajuato y las demás disposiciones legales administrativas aplicables a este fin y lo indicado en el numeral 3.3 de la convocatoria y bases que rigen la presente Licitación Pública Nacional Núm. LPN/DAYSG-001/2023 para la "Adquisición de material eléctrico para la Dirección de Alumbrado Público"; estando presentes:

Nombre	Cargo
Jerónimo Ordaz Luna	Suplente del Presidente del Comité
Manuel Ludovico Mata Vega	Secretario Técnico
Irma Mandujano García	Vocal.
Enrique Lira Licón	Suplente de Marco Antonio Campos Briones, Vocal
Patricia Preciado Puga	Vocal
Estefanía Porras Barajas	Vocal
Liliana Alejandra Preciado Zarate	Vocal
Jairo González Zárate	Suplente de Celia Carolina Valadez Beltrán Vocal
Martha Beatriz Alvarez Gonzalez	Suplente del Director de Adquisiciones y Servicios Generales
Felipe de Jesús Ramírez Aguilar	Suplente del Titular de la Contraloría Municipal
María del Carmen Cabrera Cabrera	Suplente del Titular de la Dirección General de Servicios Jurídicos

Y por el área Técnica el C.P. Bacilio Hernández Pérez, en su carácter de Director de Alumbrado Público.

Una vez verificado que existe quórum legal con 8 de 8 miembros con derecho a voz y voto se procede a dar inicio al acto de fallo del procedimiento de **Licitación Pública Nacional Núm. LPN/DAYSG-001/2023 para la "Adquisición de material eléctrico para la Dirección de Alumbrado Público"**.

**ANTECEDENTES:**

**Primero.** – De acuerdo con el calendario de eventos de las bases de la Licitación Pública Nacional Núm. LPN/DAYSG-001/2023 para la "Adquisición de material eléctrico para la Dirección de Alumbrado Público", el día 26 veintiséis de mayo de 2023 dos mil veintitrés, se publicó la convocatoria del procedimiento antes mencionado en el periódico AM Express Guanajuato y en la página electrónica del municipio de Guanajuato en el siguiente link: <https://www.guanajuatocapital.gob.mx/>.

**Segundo.** – En fecha 29 de junio del año en curso, se recibe correo electrónico suscrito por el C.P. Adrián Zúñiga Guzmán en su carácter de Director de Ingresos y mediante el cual informo que en relación con la venta de bases de la Licitación Pública Nacional Núm. LPN/DAYSG-001/2023 para la "Adquisición de material eléctrico para la Dirección de Alumbrado Público", cuya venta de bases de licitación estaba programada para el día 29 de mayo de 2023 en un horario de las 9:00 a las 15:00 horas, derivado de que por causas ajenas, se tuvo un problema en el servidor que respalda el sistema DEUDORCAD y SIMPRECAD; motivo se encontraban imposibilitados de cobrar las mencionadas bases mediante el proceso normal de cobro.



Por lo que, a fin de no interrumpir los procesos de licitación, el cobro se realizó mediante recibos a escala a los cuales se les puso un sello de pagado, fecha y hora de pago a fin de conocer qué proveedores cumplieron con el horario de compra de las bases de la licitación.

**Tercero.** - De acuerdo con las bases que rigen el presente procedimiento de contratación, la venta de bases se realizó el día 29 veintinueve de mayo del año en curso en horario de 9:00 a 15:00 horas, registrándose la adquisición de 05 bases por parte de los siguientes licitantes:

1. CETSA Iluminación S.A. de C.V.
2. Telecomunicaciones y Servicios Sersen S.A. de C.V.
3. ME Evolution S.A. de C.V.
4. Enrique Pimienta Bolaños.
5. Bufete de Arquitectura Urbanismo, Obras y Servicios DOLIC S.A. de C.V.

**Cuarto.** - El día 08 ocho de junio de 2023 dos mil veintitrés, en la Sala de Juntas de la Coordinación General de Administración, se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones de la **Licitación Pública Nacional Núm. LPN/DAYSG-001/2023 para la "Adquisición de material eléctrico para la Dirección de Alumbrado Público"**.

**Quinto.** - El acto de presentación y apertura de ofertas se celebró el día 12 doce de junio de 2023 dos mil veintitrés, en la Sala de Juntas de la Coordinación General de Administración y se presentaron 03 tres licitantes siendo estos los siguientes:

1. CETSA Iluminación S.A. de C.V.
2. M.E. Evolution S.A. de C.V.
3. Telecomunicaciones y Servicios Sersen S.A. de C.V.

Los importes ofertados por cada licitante son los siguientes:

No.	Licitante	Monto ofertado sin IVA	Observaciones
1	CETSA Iluminación S.A. de C.V.	Numeral 1.1: \$65,631.00	Presenta todos los documentos solicitados en el numeral 13.2 de las bases.
		Numeral 1.2: \$ 7,040.00	
		Numeral 1.3: \$42,600.00	
		Numeral 1.4: \$35,890.50	
		Numeral 1.5: \$62,400.00	
		Numeral 1.6: \$63,711.48	
		Numeral 1.7: \$14,550.00	
		Numeral 1.8: \$7,200.00	
		Numeral 1.9: \$484,660.00	
		Numeral 1.10: \$6,800.00	
		Numeral 1.11: \$531,000.00	
		Numeral 1.12: \$616.00	
		Numeral 1.13: \$148,739.22	
		Numeral 1.14: \$17,078.00	
		Numeral 1.15: \$676,080.00	
		Numeral 1.16: \$13,020.00	
		Numeral 1.17: \$73,281.60	
		Numeral 1.18: \$5,400.00	
		Numeral 1.19: \$2,928.70	
		Numeral 1.20: \$857,460.00	
		Numeral 1.21: \$1,920.00	
		Numeral 1.22: \$67,485.00	
		Numeral 1.23: \$10,800.00	
		Numeral 1.24: \$44,960.00	
		Numeral 1.25: \$390,216.00	
		Numeral 1.26: \$3,956.00	



		<b>cuatrocientos veintitrés pesos 50/100 M.N.)</b>	
2	M.E. Evolution S.A. de C.V.	Numeral 1.1: \$66,000.00	Presenta todos los documentos solicitados en el numeral 13.2 de las bases.
		Numeral 1.2: \$7,400.00	
		Numeral 1.3: \$44,800.00	
		Numeral 1.4: \$37,744.00	
		Numeral 1.5: \$72,000.00	
		Numeral 1.6: \$67,452.00	
		Numeral 1.7: \$14,800.00	
		Numeral 1.8: \$7,600.00	
		Numeral 1.9: \$506,000.00	
		Numeral 1.10: \$6,900.00	
		Numeral 1.11: \$612,000.00	
		Numeral 1.12: \$626.00	
		Numeral 1.13: \$150,822.00	
		Numeral 1.14: \$17,200.00	
		Numeral 1.15: \$732,000.00	
		Numeral 1.16: \$13,200.00	
		Numeral 1.17: \$75,200.00	
		Numeral 1.18: \$5,640.00	
		Numeral 1.19: \$3,000.00	
		Numeral 1.20: \$885,000.00	
		Numeral 1.21: \$2,000.00	
		Numeral 1.22: \$70,500.00	
		Numeral 1.23: \$11,200.00	
		Numeral 1.24: \$46,000.00	
		Numeral 1.25: \$399,000.00	
		Numeral 1.26: \$4,400.00	
		<b>Total de la propuesta sin IVA: \$3,858,484.00 (tres millones ochocientos cincuenta y ocho mil cuatrocientos ochenta y cuatro pesos 00/100 M.N.)</b>	
3	Telecomunicaciones y Servicios Sersen S.A. de C.V.	Numeral 1.1: \$65,850.00	Presenta todos los documentos solicitados en el numeral 13.2 de las bases.
		Numeral 1.2: \$7,600.00	
		Numeral 1.3: \$44,000.00	
		Numeral 1.4: \$37,070.00	
		Numeral 1.5: \$65,600.00	
		Numeral 1.6: \$67,452.00	
		Numeral 1.7: \$14,540.00	
		Numeral 1.8: \$7,400.00	
		Numeral 1.9: \$550,000.00	
		Numeral 1.10: \$7,000.00	
		Numeral 1.11: \$529,200.00	
		Numeral 1.12: \$680.00	
		Numeral 1.13: \$151,620.00	
		Numeral 1.14: \$17,500.00	
		Numeral 1.15: \$675,600.00	
		Numeral 1.16: \$13,500.00	
		Numeral 1.17: \$75,240.00	
		Numeral 1.18: \$5,670.00	
		Numeral 1.19: \$2,975.00	
		Numeral 1.20: \$903,000.00	
		Numeral 1.21: \$1,960.00	
		Numeral 1.22: \$69,360.00	
		Numeral 1.23: \$11,000.00	
		Numeral 1.24: \$46,000.00	
		Numeral 1.25: \$397,200.00	



	Numeral 1.26: \$4,000.00	
	<b>Total de la propuesta sin IVA: \$3,771,017.00 (tres millones setecientos setenta y un mil diecisiete pesos 00/100 M.N.)</b>	

**Sexto.** - Que en fecha 14 catorce de junio del año en curso, personal de la Dirección de Alumbrado Público elaboró la tabla comparativa de aspectos técnicos de las propuestas presentadas por los licitantes para el procedimiento de Licitación Pública Nacional Núm. LPN/DAYSG-001/2023 para la "Adquisición de material eléctrico para la Dirección de Alumbrado Público". El análisis en cita fue autorizado por el C.P. Bacilio Hernández Pérez, en su carácter de Director de Alumbrado Público.

**Séptimo.** - Que en fecha 14 catorce de junio del año en curso, personal de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, elaboró la tabla comparativa de aspectos legales y tabla comparativa de precios de las propuestas presentadas por los licitantes para el procedimiento Licitación Pública Nacional Núm. LPN/DAYSG-001/2023 para la "Adquisición de material eléctrico para la Dirección de Alumbrado Público". El análisis en cita fue elaborado por el C. Héctor Villegas Zavala en su carácter de Profesional Administrativo A, revisado por la C.P. Martha Beatriz Alvarez Gonzalez en su carácter de Sub Directora de Adquisiciones y autorizado por el C.P. Jerónimo Ordaz Luna en su carácter de Director de Adquisiciones y Servicios Generales.

#### DETERMINACIÓN DEL FALLO:

A partir de la entrega y recepción de las propuestas presentadas se procedió a analizar y a evaluar las mismas por parte del área requirente emitiendo el dictamen correspondiente, cuyo resultado y conclusiones son:

**PRIMERO:** De acuerdo con la tabla comparativa de aspectos técnicos elaborada por la Dirección de Alumbrado Público; el licitante **CETSA Iluminación S.A. de C.V.**, cumple a cabalidad con los requerimientos técnicos solicitados en el anexo 1 especificaciones técnicas de las bases.

De acuerdo con la tabla comparativa de aspectos legales y a la tabla de precios elaboradas por la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales el licitante **CETSA Iluminación S.A. de C.V.**, cumple a cabalidad con los requisitos solicitados en los numerales 13.1 y 13.2 de las bases.

**SEGUNDO:** De acuerdo con la tabla comparativa de aspectos técnicos elaborada por la Dirección de Alumbrado Público; el licitante **M.E. Evolution S.A. de C.V.** no cumple con los requerimientos técnicos solicitados en el anexo 1 especificaciones técnicas, lo anterior en razón de que no se especifica marca en ninguno de los numerales enunciados a continuación tal y como se solicita en el numeral **13.1.1 Propuesta técnica**, el cual a la letra dice: *Presentar en papel membretado el Anexo 1, debidamente requisitado y firmado por el licitante donde se aprecien las características solicitadas y las ofertadas (especificar marcas).*

- 1.1 carcaza circular para aditivo metálico de 1000 w
- 1.3 fotocelda enchufable 220v 1500w 1800va tork
- 1.4 fotocelda enchufable 127v 1500w 1800va tork
- 1.12 centro de carga p/ pastilla d-2
- 1.13 brazo de 1.20 mts x 1 1/2
- 1.14 interruptor de seg de 3x200
- 1.15 luminario roadfocus 72w 32led4k-g2-r2m-unv-dmg
- 1.16 brazo de .60 mts x 1 1/2.
- 1.17 poste metálico cónico circular de dos perchas de 9 mts. altura
- 1.18 fotocontactor 30a 220v 2p 1t tork
- 1.20 foco autobalastro led de 37.5 watts osram
- 1.22 retrofit para farol Guanajuato, punto de led 50 w
- 1.23 reflector led de 100 watts
- 1.24 reflector leed de 200 w



1.25 luminaria leed philips miniview de 54 w

Además, de acuerdo con la tabla comparativa de precios elaborada por la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, el monto ofertado por el licitante **M.E. Evolution S.A. de C.V.**, sobrepasa el precio no aceptable establecido en la investigación de mercado para la "adquisición de material eléctrico para la Dirección de Alumbrado Público", autorizada en la Décima Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Guanajuato, en los siguientes numerales:

Numeral	Material	Precio unitario	Diferencia Precio No Aceptable-Precio Ofertado
1.1	carcaza circular para adit-met 1000 w	\$2,200.00	\$ 11.00
1.2	base para fotocelda tork	\$37.00	\$ 1.56
1.3	fococelda enchufable 220v 1500w 1800va tork	\$112.00	\$ 4.20
1.4	fococelda enchufable 127v 1500w 1800va tork	\$112.00	\$ 4.20
1.5	cable thw ls cal16	\$9.00	\$1.17
1.6	cinta de aislar templex 19mm*18m 0.15mm grozor	\$22.00	\$1.12
1.7	balastro electromagnético sola basic para cerámicos 70 watt	\$740.00	\$10.70
1.8	foco para ceramico de 70 w silvania	\$380.00	\$15.90
1.9	foco autobalastado led de 26 watts osram	\$230.00	\$8.90
1.10	balastra aditivo metalico 250w	\$690.00	\$8.00
1.11	cable neutranel 2+1 no. 6 aluminio	\$34.00	\$4.06
1.12	centro de carga p/ pastilla d-2	\$313.00	\$2.25
1.13	brazo de 1.20 mts x 1 1/2	\$378.00	\$4.00
1.14	interruptor de seg de 3x200	\$17,200.00	\$115.90
1.15	luminario roadfocus 72w 32led4k-g2-r2m-unv-dmg	\$6,100.00	\$347.00
1.16	brazo de .60 mts x 1 1/2.	\$220.00	\$1.10
1.17	poste metálico cónico circular de dos perchas de 9 mts. altura	\$9,400.00	\$72.00
1.18	fotocontactor 30a 220v 2p 1t tork	\$1,880.00	\$21.00
1.19	pastilla termomagnetica 40 a 2p (qoi.t.m.2x40 amp square d9)	\$600.00	\$11.50
1.20	foco autobalastado led de 37.5 watts osram	\$295.00	\$5.34
1.21	pastilla termomagnetica 30 a 1p (qoi.t.m.1x30 amp square d)	\$250.00	\$8.00
1.22	retrofit para farol Guanajuato, punto de led 50 w	\$2,350.00	\$95.00
1.23	reflector led de 100 watts	\$1,120.00	\$31.00
1.24	reflector leed de 200 w	\$2,300.00	\$45.00
1.25	luminaria leed philips miniview de 54 w	\$3,325.00	\$69.00
1.26	soquet porcelana e27 redondo	\$22.00	\$2.20

Por tanto, se **desecha** la propuesta presentada por el licitante **M.E. Evolution S.A. de C.V.** para los numerales **1.1 carcaza circular para adit-met 1000 w, 1.2 base para fotocelda tork, 1.3 fotocelda enchufable 220v 1500w 1800va tork, 1.4 fotocelda enchufable 127v 1500w 1800va tork, 1.5 cable thw ls cal16, 1.6 cinta de aislar templex 19mm\*18m 0.15mm grozor, 1.7 balastro electromagnético sola basic para cerámicos 70 watt, 1.8 foco para ceramico de 70 w silvania, 1.9 foco autobalastado led de 26 watts osram, 1.10 balastra aditivo metalico 250w, 1.11 cable neutranel 2+1 no. 6 aluminio, 1.12 centro de carga p/ pastilla d-2, 1.13, 1.13 brazo de 1.20 mts x 1 ½, 1.14 interruptor de seg de 3x200, 1.15 luminario roadfocus 72w 32led4k-g2-r2m-unv-dmg, 1.16 brazo de .60 mts x 1 ½, 1.17 poste metálico cónico circular de dos perchas de 9 mts. altura, 1.18 fotocontactor 30a 220v 2p 1t tork, 1.19 pastilla termomagnetica 40 a 2p (qoi.t.m.2x40 amp square d9), 1.20 foco autobalastado led de 37.5 watts osram, 1.21 pastilla termomagnetica 30 a 1p (qoi.t.m.1x30 amp square d), 1.22 retrofit para farol guanajuato, punto de led 50 w, 1.23 reflector led de 100 watts, 1.24 reflector leed de 200 w, 1.25 luminaria leed philips miniview de 54 w y 1.26 soquet porcelana e27 redondo, ya que los precios se encuentran por arriba del precio no aceptable establecido en la investigación de mercado, por lo tanto resultan ser no convenientes**



para el municipio de Guanajuato; lo anterior, con fundamento en los numerales 4.2, 4.4 y 4.11 de las bases que rigen el presente procedimiento de contratación, al considerarse que no cumplió con la totalidad de los aspectos técnicos, así como en el precio no aceptable para las necesidades de la convocante.

**TERCERO:** De acuerdo con la tabla comparativa de aspectos técnicos elaborada por la Dirección de Alumbrado Público; el licitante **Telecomunicaciones y Servicios Sersen S.A. de C.V.**, no cumple con los requerimientos técnicos solicitados en el anexo 1 especificaciones técnicas, lo anterior en razón de que no se especifica marca en ninguno de los numerales enunciados a continuación tal y como se solicita en el numeral 13.1.1 **Propuesta técnica**, el cual a la letra dice: *Presentar en papel membretado el Anexo 1, debidamente requisitado y firmado por el licitante donde se aprecien las características solicitadas y las ofertadas (especificar marcas).*

- 1.1 carcaza circular para aditivo metálico de 1000 w
- 1.3 fotocelda enchufable 220v 1500w 1800va tork
- 1.4 fotocelda enchufable 127v 1500w 1800va tork
- 1.9 foco autobalastro led de 26 watts Osram
- 1.12 centro de carga p/ pastilla d-2
- 1.13 brazo de 1.20 mts x 1 1/2
- 1.14 interruptor de seg de 3x200
- 1.16 brazo de .60 mts x 1 1/2.
- 1.17 poste metálico cónico circular de dos perchas de 9 mts. altura
- 1.18 fotocontactor 30a 220v 2p 1t tork
- 1.20 foco autobalastro led de 37.5 watts osram
- 1.22 retrofit para farol Guanajuato, punto de led 50 w
- 1.23 reflector led de 100 watts
- 1.24 reflector leed de 200 w
- 1.25 luminaria leed philips miniview de 54 w

Además, de acuerdo con la tabla comparativa de precios elaborada por la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, el monto ofertado por el licitante **Telecomunicaciones y Servicios Sersen S.A. de C.V.**, sobrepasa el precio no aceptable establecido en la investigación de mercado para la "adquisición de material eléctrico para la Dirección de Alumbrado Público", autorizada en la Décima Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Guanajuato, en los siguientes numerales:

Numeral	Material	Precio unitario	Diferencia Precio No Aceptable-Precio Ofertado
1.1	carcaza circular para adit-met 1000 w	\$2,195.00	\$6.00
1.2	base para fotocelda tork	\$38.00	\$2.56
1.3	fococelda enchufable 220v 1500w 1800va tork	\$110.00	\$2.20
1.4	fococelda enchufable 127v 1500w 1800va tork	\$110.00	\$2.20
1.5	cable thw ls cal16	\$8.20	\$0.37
1.6	cinta de aislar templex 19mm*18m 0.15mm grozor	\$22.00	\$1.12
1.8	foco para ceramico de 70 w silvania	\$370.00	\$5.90
1.9	foco autobalastro led de 26 watts osram	\$250.00	\$28.90
1.10	balastra aditivo metalico 250w	\$700.00	\$18.00
1.12	centro de carga p/ pastilla d-2	\$340.00	\$29.25
1.13	brazo de 1.20 mts x 1 1/2	\$380.00	\$6.00
1.14	interruptor de seg de 3x200	\$17,500.00	\$415.90
1.16	brazo de .60 mts x 1 1/2.	\$225.00	\$6.10
1.17	poste metálico cónico circular de dos perchas de 9 mts. altura	\$9,405.00	\$77.00
1.18	fotocontactor 30a 220v 2p 1t tork	\$1,890.00	\$31.00
1.19	pastilla termomagnetica 40 a 2p (qoi.t.m.2x40 amp square d9)	\$595.00	\$6.50



1.20	foco autobalastro led de 37.5 watts osram	\$301.00	\$11.34
1.21	pastilla termomagnetica 30 a 1p (qoi.t.m.1x30 amp square d)	\$245.00	\$3.00
1.22	retrofit para farol Guanajuato, punto de led 50 w	\$2,312.00	\$57.00
1.23	reflector led de 100 watts	\$1,100.00	\$11.00
1.24	reflector leed de 200 w	\$2,300.00	\$45.00
1.25	luminaria leed philips miniview de 54 w	\$3,310.00	\$54.00
1.26	soquet porcelana e27 redondo	\$20.00	\$0.20

Por tanto, se **desecha** la propuesta presentada por el licitante **Telecomunicaciones y Servicios Sersen S.A. de C.V.** para los numerales **1.1 carcaza circular para adit-met 1000 w, 1.2 base para fotocelda tork, 1.03 fotocelda enchufable 220v 1500w 1800va tork, 1.4 fotocelda enchufable 127v 1500w 1800va tork, 1.5 cable thw ls cal16, 1.6 cinta de aislar templex 19mm\*18m 0.15mm grozor, 1.8 foco para ceramico de 70 w silvania, 1.9 foco autobalastro led de 26 watts osram, 1.10 balastra aditivo metalico 250w, 1.12 centro de carga p/ pastilla d-2, 1.13, 1.13 brazo de 1.20 mts x 1 ½, 1.14 interruptor de seg de 3x200, 1.16 brazo de .60 mts x 1 ½, 1.17 poste metálico cónico circular de dos perchas de 9 mts. altura, 1.18 fotocontactor 30a 220v 2p 1t tork, 1.19 pastilla termomagnetica 40 a 2p (qoi.t.m.2x40 amp square d9), 1.20 foco autobalastro led de 37.5 watts osram, 1.21 pastilla termomagnetica 30 a 1p (qoi.t.m.1x30 amp square d), 1.22 retrofit para farol Guanajuato punto de led 50 w, 1.23 reflector led de 100 watts, 1.24 reflector leed de 200 w, 1.25 lunnaria leed philips miniview de 54 w y 1.26 soquet porcelana e27 redondo.** Lo anterior, **con fundamento en los numerales 4.2, 4.4 y 4.11 de las bases** que rigen el presente procedimiento de contratación, al considerarse que no cumplió con la totalidad de los aspectos técnicos, así como en el precio no aceptable para las necesidades de la convocante.

La evaluación que precede se realizó con fundamento en los **artículos 73, 74, 76 y 77 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; 77 y 80 fracción I del Reglamento de Contrataciones Públicas del Municipio de Guanajuato, así como en los numerales 7.1, 7.2 y 7.6 de las bases que rigen el presente procedimiento de contratación.**

Con base en la tabla comparativa de aspectos técnicos elaborada por la Dirección de Alumbrado Público, así como a la tabla comparativa de aspectos legales y a la tabla comparativa de precios elaboradas por la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, el Secretario Técnico, procede a poner a consideración de los miembros del Comité lo siguiente:

**Primero:** Se propone adjudicar al licitante **CETSA Iluminación S.A. de C.V.** los numerales: **1.1 carcaza circular para adit-met 1000 w, 1.2 base para fotocelda tork, 1.3 fotocelda enchufable 220v 1500w 1800va tork, 1.4 fotocelda enchufable 127v 1500w 1800va tork, 1.5 cable thw ls cal16, 1.6 cinta de aislar templex, 19mm\*18m 0.15mm grosor, 1.8 foco para ceramico de 70 w silvania, 1.9 foco autobalastro led de 26 watts osram, 1.10 balastra aditivo metalico 250w, 1.12 centro de carga p/ pastilla d-2, 1.13 brazo de 1.20 mts x 1 ½, 1.14 interruptor de seg de 3x200, 1.16 brazo de .60 mts x 1 ½, 1.17 poste metálico cónico circular de dos perchas de 9 mts. Altura, 1.18 fotocontactor 30a 220v 2p 1t tork, 1.19 pastilla termo magnética 40 a 2p (qoi.t.m.2x40 amp square d9), 1.20 foco autobalastro led de 37.5 watts osram, 1.21 pastilla termo magnética 30 a 1p (qoi.t.m.1x30 amp square d), 1.22 retrofit para farol Guanajuato, punto de led 50 w, 1.23 reflector led de 100 watts, 1.24 reflector leed de 200 w, 1.25 luminaria leed philips miniview de 54 w, 1.26 soquet porcelana e27 redondo, por un importe total de **\$2,800,000.46 (dos millones ochocientos mil pesos con 46/100 M.N.) IVA incluido.****

Procedo a poner a consideración de los miembros del Comité levantando la mano para su aprobación. Los que estén por la afirmativa levanten su mano. -----

Se han contabilizado 08 votos a favor:

- Suplente del Presidente de este Comité, Jerónimo Ordaz Luna.
- Manuel Ludovico Mata Vega, Secretario Técnico de este Comité.



- Irma Mandujano García, Vocal.
- Enrique Lira Licón, suplente de Marco Antonio Campos Briones, Vocal.
- Patricia Preciado Puga, Vocal.
- Liliana Alejandra Preciado Zarate, Vocal.
- Estefanía Porras Barajas, Vocal.
- Jairo González Zárate, suplente de Celia Carolina Valadez Beltrán, Vocal

Con 08 votos a favor, con base en la tabla comparativa de aspectos técnicos elaborada por la Dirección de Alumbrado Público, así como a la tabla comparativa de aspectos legales y a la tabla comparativa de precios elaboradas por la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, los miembros del Comité determinan adjudicar, al licitante **CETSA Iluminación S.A. de C.V. los numerales: 1.1 carcaza circular para adit-met 1000 w, 1.2 base para fotocelda tork, 1.3 fotocelda enchufable 220v 1500w 1800va tork, 1.4 fotocelda enchufable 127v 1500w 1800va tork, 1.5 cable thw ls cal16, 1.6 cinta de aislar templex, 19mm\*18m 0.15mm grosor, 1.8 foco para ceramico de 70 w silvania, 1.9 foco autobalastro led de 26 watts osram, 1.10 balastra aditivo metalico 250w, 1.12 centro de carga p/ pastilla d-2, 1.13 brazo de 1.20 mts x 1 ½, 1.14 interruptor de seg de 3x200, 1.16 brazo de .60 mts x 1 ½, 1.17 poste metálico cónico circular de dos perchas de 9 mts. Altura, 1.18 fotocontactor 30a 220v 2p 1t tork, 1.19 pastilla termo magnética 40 a 2p (qoi.t.m.2x40 amp square d9), 1.20 foco autobalastro led de 37.5 watts osram, 1.21 pastilla termo magnética 30 a 1p (qoi.t.m.1x30 amp square d), 1.22 retrofit para farol Guanajuato, punto de led 50 w, 1.23 reflector led de 100 watts, 1.24 reflector leed de 200 w, 1.25 luminaria leed philips miniview de 54 w, 1.26 soquet porcelana e27 redondo, por un importe total de \$2,800,000.46 (dos millones ochocientos mil pesos con 46/100 M.N.) IVA incluido.**

**Segundo:** Se propone adjudicar al licitante **Telecomunicaciones y Servicios Sersen S.A. de C.V.** los numerales: **1.7 balastro electromagnético sola basic para cerámicos 70 watt, 1.11 cable neutranel 2+1 no. 6 aluminio, 1.15 luminario roadfocus 72w 32led4k-g2-r2m-unv-dmg, por un importe total de \$1,414,434.40 (un millón cuatrocientos catorce mil cuatrocientos treinta y cuatro pesos con 40/100 M.N.) IVA incluido.**

Procedo a poner a consideración de los miembros del Comité levantando la mano para su aprobación. Los que estén por la afirmativa levanten su mano. -----

Se han contabilizado 08 votos a favor:

- Suplente del Presidente de este Comité, Jerónimo Ordaz Luna.
- Manuel Ludovico Mata Vega, Secretario Técnico de este Comité.
- Irma Mandujano García, Vocal.
- Enrique Lira Licón, suplente de Marco Antonio Campos Briones, Vocal.
- Patricia Preciado Puga, Vocal.
- Liliana Alejandra Preciado Zarate, Vocal.
- Estefanía Porras Barajas, Vocal.
- Jairo González Zárate, suplente de Celia Carolina Valadez Beltrán, Vocal

Con 08 votos a favor, con base en la tabla comparativa de aspectos técnicos elaborada por la Dirección de Alumbrado Público, así como a la tabla comparativa de aspectos legales y a la tabla comparativa de precios elaboradas por la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, los miembros del Comité determinan adjudicar, al licitante **Telecomunicaciones y Servicios Sersen S.A. de C.V. los numerales: 1.7 balastro electromagnético sola basic para cerámicos 70 watt, 1.11 cable neutranel 2+1 no. 6 aluminio, 1.15 luminario roadfocus 72w 32led4k-g2-r2m-unv-dmg, por un importe total de \$1,414,434.40 (un millón cuatrocientos catorce mil cuatrocientos treinta y cuatro pesos con 40/100 M.N.) IVA incluido.**

Se comunica que la firma del contrato se llevará a cabo a más tardar el día 23 veintitrés de junio de 2023 en horario de 09:00 a 15:00 horas, en la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales.














Para efectos de notificación y en términos del artículo 78 fracción I de Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes en la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, copia del Acta, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

La falta de la firma de alguno de los participantes no invalida el presente acto, con fundamento en el artículo 78 fracción I de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.



Después de dar lectura a la presente Acta, se da por concluido el presente acto, siendo las 14:00 catorce horas del día 15 quince de junio de 2023.

El acta consta de 10 diez hojas firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para efectos legales y de conformidad, quienes recibieron copia de la misma.


**POR PARTE DEL COMITÉ**

Nombre	Firma
<b>Jerónimo Ordaz Luna</b> Suplente del Presidente del Comité de conformidad con el artículo 13 fracción IV del Reglamento de Contrataciones Públicas para el Municipio de Guanajuato	
<b>Manuel Ludovico Mata Vega</b> Secretario Técnico del Comité	
<b>Irma Mandujano García</b> , Vocal.	
<b>Enrique Lira Licón</b> , Suplente de Marco Antonio Campos Briones, Vocal.	
<b>Patricia Preciado Puga</b> , Vocal.	
<b>Liliana Alejandra Preciado Zarate</b> , Vocal.	
<b>Jairo González Zárate</b> , Suplente de Celia Carolina Valadez Beltrán, Vocal	
<b>Estefanía Porras Barajas</b> Vocal	
<b>Martha Beatriz Alvarez Gonzalez</b> Suplente del Director de Adquisiciones y Servicios Generales	



<b>Felipe de Jesús Ramírez Aguilar</b> Suplente de la Contraloría Municipal	
<b>María del Carmen Cabrera Cabrera</b> Suplente del Titular de la Dirección General de Servicios Jurídicos.	

**POR PARTE DEL ÁREA REQUIRIENTE**

Nombre	Firma
<b>C.P. Bacilio Hernández Pérez</b> , en su carácter de Director de Alumbrado Público.	

Las presentes firmas forman parte integrante del acta de presentación y apertura de ofertas de la Licitación Pública Nacional NÚM. LPN/DAySG-001/2023 para la "adquisición de material eléctrico para la Dirección de Alumbrado Público".